Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. 1/2012 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas del día cuatro de abril del año dos mil doce, en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en la calle Presidente Franco esquina J. E. O`Leary, piso 3, se da inicio a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional Núm. 01/2012 "Adquisición de Combustibles", aprobado por Resolución 176/2012 de fecha 21 de febrero de 2012, en la cual se hallan presentes los siguientes miembros del comité de Evaluación: por la representante de la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos, Licenciada **Ester Giubi**; el Director General de Administración y Finanzas, Licenciado **Juan Ramón Cáceres**, el Director Administrativo, Señor **Martín Cubilla;** el Director de Finanzas Lic. **Juan José Verón**; la representante de la Dirección de Asuntos Legales, Dra. **Gloria Merlo**, el represente del Departamento de Transporte, Sr. **Ramón Mendoza.** ---------

Seguidamente los miembros de Comité dan lectura al acta de apertura realizado en fecha 30 de marzo del presente, en el cual consta que presento oferta la siguiente empresa:

1) Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados de Petróleo S.A., por un monto total de Gs. **18.310**.- (Guaraníes Diez y ocho mil trescientos diez.-) correspondiente a los Lotes N° 1; No Cotiza el Lote N° 2.----------

Seguidamente, el Comité de Evaluación en base a los Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación, establecidos en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones, procede al Examen preliminar de las ofertas, a fin de verificar el suministro de las documentaciones solicitadas de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

RECAUDOS LEGALES	**Corp. Pya. Distribuidora de P etróleo S.A.**
Documentos sustanciales	
Formulario de la oferta, debidamente completado y firmado **(60 días)**	cumple
Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado	cumple
Garantía de mantenimiento de oferta (validez por 90 días- mínimo 5%)	cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	SIPE (Activo-Constancia N° 1180699
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE (Activo-Constancia N° 1180699
• Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes).	SIPE (Activo-Constancia N° 1180699
• Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	SIPE (Activo-Constancia N° 1180699
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.	SIPE (Activo-Constancia N° 1180699

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. 1/2012 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES"

Del cuadro precedente se desprende que la firma ***Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados de Petróleo S.A.*** **"CUMPLE",** con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial, conforme al Art. 61 del Decreto 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. ----------

Siguiendo con los criterios de evaluación, solicitados en el PBC, se procede a analizar el **Método de evaluación y Comparación de los precios de las Ofertas,** para lo que se elaboró la Planilla Comparativa de Precios, que a continuación se expone:

Lote	***Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados de Petróleo S.A.***
Lote Nº 1	18.310.-
Lote Nº 2	NO COTIZA
Total General de la Oferta	**18.310.-**

LOTE Nº 1			
CANCILLERIA NACIONAL			
1	GASIOL	LITROS	5.860.-
2	GASOIL ADITIVADO (O EQUIVALENTE SEGÚN EMBLEMA, APTO PARA VEHICULOS DE TECNOLOGIA DE ULTIMA GENERACIÓN - **con bajo contenido de azufre, (máximo de 50 PPM)**	LITROS	6.590.-
COMISION NACIONAL DEMARCADORA DE LIMITES			
3	GASIOL	LITROS	5.860.-
TOTAL LOTE Nº 1			**18.310.-**

En el cuadro precedente, se puede observar que la única oferta presentada corresponde a la firma ***Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados de Petróleo S.A.,*** cotizando para el Lote N° 1, y no así para el Lote N° 2, por lo que se procede a cotejar la presentación de las documentaciones formales, solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

En el cuadro precedente, se observan los precios en los distintos ítems, por lo que el comité procede a verificar el cumplimiento con los demás requerimiento de las bases del llamado, según el siguiente esquema:

Lote N° 1: La oferta económica corresponde a la firma, ***Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados de Petróleo S.A.,*** por lo que el comité procede a cotejar la presentación de las documentaciones formales, solicitados en el punto **3- Evaluación detallada de la oferta. Poscalificación** del PBC

Análisis de documentaciones formales

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. 1/2012 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES"

RECAUDOS LEGALES	***Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados de Petróleo S.A.***
Documentos No Sustanciales	
Documentos que acrediten el debido control que realiza el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN), sobre la red de bocas de expendio presentadas.-	Cumple
Descripción detallada de las condiciones de seguridad, las cuales deberán incluir necesariamente, equipamiento de seguridad para prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos	Cumple
Declaración de impacto ambiental o su equivalente, otorgado por la Autoridad competente, en aplicación a la Ley de Impacto Ambiental.	Cumple
Habilitación para operar como empresa de estación de servicios expedida por el Ministerio de Industria y Comercio	Cumple
Copia de contratos ejecutados o facturaciones de provisión y/o recepciones finales, de servicios similares a los ofertados, por montos o volúmenes similares a la oferta de la presente licitación, correspondiente a los últimos 3 (tres) años de su actividad comercial.	Cumple SIPE (Activo-Constancia Nº 1180699
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple SIPE (Activo-Constancia Nº 1180699
Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los niños, niñas y adolescentes referente al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP, en la ***Resol. DNCP Nº 941/2010***	Cumple SIPE (Activo-Constancia Nº 1180699
Fotocopia legible del Balance General y del Formulario de Impuesto a la Renta de los últimos 3 (tres) años (2008, 2009 y 2010).	Cumple
Currículo de la empresa indicando la antigüedad en el ramo, infraestructura técnica, operativa y capacidad de suministrar los bienes en tiempo y forma, además de lista de clientes (Instituciones del Estado o Empresas Privadas) y cualquier otro dato que el Contratista pudiera considerar de interés	Cumple
Listado de estaciones de servicios habilitados para el canje de vales	Cumple

De la verificación realizada, se pude determinar que la oferta presentada por **Corp. Pya. Distribuidora de petróleo S.A.** para el lote N° 1, ***"CUMPLE"*** con el análisis de documentaciones formales, por lo que inmediatamente se procede a verificar los Criterios Técnicos, teniendo como referencia el cumplimiento con las especificaciones técnicas y plan de entrega, dichas documentaciones resultan satisfactorias a los miembros del comité, por lo que la oferta ***"CUMPLE"***. Seguidamente se analiza los **Requisitos para la Calificación Posterior**, según lo solicitado en el PBC, para lo cual toma la **a) capacidad financiera** en base a los balances presentados, cuyo detalle consta en la planilla de evaluación financiera, que se adjunta y forma parte de la presente acta, **b) experiencia y capacidad técnica**, tomando en cuenta las copias de contratos y referencias de clientes en el ramo, constatándose que la empresa ***Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados de Petróleo S.A.*** "**CUMPLE**" con dichos criterios.----------

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. 1/2012 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES"

En base al análisis realizado, el Comité de Evaluación, recomienda **ADJUDICAR** el **Lote N° 1**, a la mencionada firma, siendo el monto máximo de la adjudicación por G. **888.400.000.-** (guaraníes ochocientos ochenta y ocho millones cuatrocientos mil), y por un monto mínimo de **G. 444.200.000** (guaraníes cuatrocientos cuarenta y cuatro millones doscientos mil), correspondiente al Programa 1 Tipo 1 Chancillería Nacional, y al Programa 1 Tipo 2 Comisión Nacional Demarcadora de Limites. Y Declarar Desierto **el Lote N° 2**, en virtud a lo establecido en el **Art. 30 DECLARACION DE LICITACION DESIERTA**, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su inc. a) que reza..."que no se hubiera presentado oferta alguna.---------- ----------

CONCLUSIÓN:

Recomendar la **ADJUDICACION** de la Licitación Pública Nacional N° 1/2012 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES – AD REFERENDUM**"**, a la siguiente firma:
1- Corp. Pya. Distribuidora de petróleo S.A., por el monto máximo de G. **888.400.000.-** (guaraníes ochocientos ochenta y ocho millones cuatrocientos mil), y por el monto mínimo de G. **444.200.000** (guaraníes cuatrocientos cuarenta y cuatro millones doscientos mil) para el Lote N° 1,
2- Recomendar Declarar **DESIERTA**, el **Lote N° 2**, conforme al articulo 30, inc. a) de la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas" y sus concordantes.----------

A continuación el Comité de Evaluación, solicita la elaboración de la Resolución de Adjudicación correspondiente, a fin de dar inicio al proceso de ejecuciones de los contratos.----------
Seguidamente se da lectura del Acta a los miembros del Comité, quienes se ratifican en todos sus términos, y en prueba de su conformidad, firmando al pie de este Documento, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las trece horas. ----------

Licenciado Juan Andrés Cáceres
Director General de Administración y Finanzas

Licenciada [illegible] Giubi
Representante del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos

Segundo Secretario Juan José Verón
Director de Finanzas

Señor Marcelo Cubilla
Director Administrativo

Ramón Mendoza
Representante del Dpto. de Transporte

Doctora Gloria Merlo
Representante de la Dirección de Asuntos Legales